



**RESOLUCIÓN SOBRE LA  
APROBACIÓN Y RESPALDO INSTITUCIONAL  
A LA RED DE INFORMACION LEGISLATIVA PARA  
CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE -RILCA-**

El Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe FOPREL, con motivo de su II Reunión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Republica Dominicana, del 19 al 21 de Julio de 2001; desea dejar constancia de su compromiso y solidaridad en torno al destino de paz, libertad, democracia, integración y desarrollo humano, de los países aquí congregados al emitir la siguiente resolución:

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría Ejecutiva del Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL) y el Instituto Centroamericano de Estudios Legislativos (ICEL); con la cooperación y apoyo de la Unidad para la Promoción de la Democracia de la Organización de Estados Americanos (UPD/OEA) realizaron entre el 11 y el 14 de diciembre de 1998, en San Salvador, El Salvador un Seminario - Taller para presentar y analizar el Proyecto de creación de una Red de Información Legislativa para Centro América y el Caribe (RILCA) que constituye un vehículo de promoción de la cooperación horizontal con el fin de mejorar el intercambio de datos, legislación e información parlamentaria;

Que este Foro aprobó, en su VI Reunión (Managua, 6 de marzo de 1998) una resolución para *“Dar prioridad a la modernización de los centros de informática y de investigación legislativa de los congresos y asambleas*



**RESOLUCIÓN SOBRE LA  
APROBACIÓN Y RESPALDO INSTITUCIONAL  
A LA RED DE INFORMACION LEGISLATIVA PARA  
CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE -RILCA-**

*legislativas de Centroamérica, con el propósito de potenciar el intercambio de experiencia legislativa entre los países miembros”*

Que para apoyar estos compromisos la Unidad para la Promoción de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (UPD/OEA) preparó un **Anteproyecto de Red de Información Legislativa para Centro América y República Dominicana (RILCA)** y que ha venido brindando apoyo técnico y logístico para la consolidación de la RILCA como un instrumento que apoyará el trabajo del FOPREL y de los poderes legislativos de la región;

Que el fortalecimiento de los sistemas de información legislativa existentes y disponibles en las congresos y Asambleas Legislativas de la región, así como su interconexión pueden contribuir a mejorar la eficiencia de la gestión parlamentaria, garantizando la vinculación entre las instancias legislativas de la región y entre éstas y la sociedad civil;

Que en la búsqueda de mecanismos regionales de cooperación que fortalezcan y contribuyan a la modernización parlamentaria en la región, la creación de la RILCA constituye uno de los instrumentos más valiosos dentro del marco de intercambio y ayuda mutua por parte de los legislativos, comisiones y fracciones parlamentarias, presidentes legislativos y juntas directivas;




**RESOLUCIÓN SOBRE LA  
APROBACIÓN Y RESPALDO INSTITUCIONAL  
A LA RED DE INFORMACION LEGISLATIVA PARA  
CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE -RILCA-**

Que la instalación, puesta en marcha y administración permanente de la RILCA depende del apoyo económico y del soporte de la información oportuna que cada Congreso y Asamblea legislativa de la región brinde al FOPREL;

**RESUELVE:**

ÚNICO: Aprobar y apoyar el desarrollo, instalación y puesta en marcha de la Red de Información Legislativa para Centroamérica y la Cuenca del Caribe (RILCA), como una iniciativa regional de cooperación e intercambio instruyendo a los departamentos de informática de cada Congreso y asamblea legislativa para que entreguen al FOPREL la información que se requiere para el correcto desarrollo de la RILCA.


Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Republica Dominicana, a los diecinueve días del mes de julio de dos mil uno.

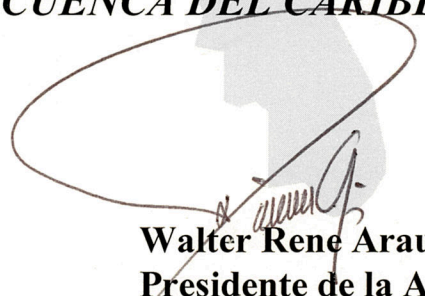
  
**Rafaela Alburquerque**  
Presidenta de la Cámara de Diputados  
de la Republica Dominicana  
y Presidenta del FOPREL


  
**Remigio Montejo**  
Vicepresidente de la Cámara  
de Diputados de Belice

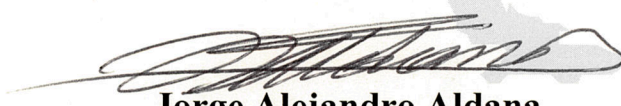


**RESOLUCIÓN SOBRE LA  
APROBACIÓN Y RESPALDO INSTITUCIONAL  
A LA RED DE INFORMACION LEGISLATIVA PARA  
CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE -RILCA-**

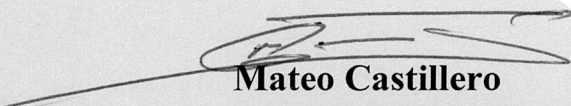
  
**Ovidio Pacheco Salazar**  
Presidente de la Asamblea  
Legislativa de Costa Rica

  
**Walter Rene Araujo**  
Presidente de la Asamblea  
Legislativa de El Salvador

  
**José Efraín Ríos Montt**  
Presidente del Congreso  
de la Republica de Guatemala

  
**Jorge Alejandro Aldana**  
Representante Plenipotenciario  
del Presidente del Congreso  
Nacional de Honduras

  
**José Damiris Sirias**  
Vicepresidente de la Asamblea  
Nacional de Nicaragua

  
**Mateo Castillero**  
Vicepresidente de la Asamblea  
Legislativa de Panamá